

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**10259** *Resolución de 9 de septiembre de 2014, del Instituto de la Mujer, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y lo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar, se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales y el informe de auditoría correspondiente al Ejercicio 2013 del Organismo Autónomo Instituto de la Mujer dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Asimismo, en la página web del Organismo ([www.inmujer.es](http://www.inmujer.es)) están publicadas las cuentas anuales completas del ejercicio 2013 y su correspondiente informe de auditoría.

Madrid, 9 de septiembre de 2014.–La Directora General del Instituto de la Mujer, Carmen Plaza Martín.

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2013**

**26107 - INSTITUTO DE LA MUJER**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) 200, 201 (2800), (2801)	A) Activo no corriente		15.209.007,40	14.854.827,97		A) Patrimonio neto		15.581.438,10	16.252.138,68
203 (2803)	I. Inmovilizado intangible		300.657,52	490.480,48	100	I. Patrimonio aportado		19.701.624,31	18.984.508,10
(2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		-4.120.186,21	-2.712.369,42
206 (2806)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-2.712.369,42	-743.320,80
(2906)	3. Aplicaciones informáticas		300.657,52	490.480,48	129	2. Resultados de ejercicio		-1.407.816,79	-1.969.048,62
207 (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
(2907)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
208, 209 (2809)	II. Inmovilizado material					1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(2909)	1. Terrenos		14.854.609,64	14.358.053,48	136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
210 (2810)	2. Construcciones		8.005.590,44	7.862.578,41	133	3. Operaciones de cobertura		0,00	
(2910)	3. Infraestructuras		5.785.887,43	5.254.407,96	134	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	
211 (2811)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00		130, 131, 132	B) Pasivo no corriente		2.409.270,01	2.334.270,01
(2911)	5. Otro inmovilizado material		0,00			I. Provisiones a largo plazo		0,00	
212 (2812)	6. Inmovilizado en curso y anticipos		1.063.131,77	1.241.067,11	14	II. Deudas a largo plazo		2.409.270,01	2.334.270,01
(2912)	III. Inversiones inmobiliarias					1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
213 (2813)	1. Terrenos		0,00		15	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
(2913)	2. Construcciones		0,00		170, 177	3. Derivados financieros		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2814) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		2.409.270,01	2.334.270,01
220 (2820)									
(2920)									
221 (2821)									
(2921)									
2301, 2311, 2391									

## I. Balance

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		4.661.499,67	4.296.072,21
2401, 2402, 2403 (2931)									
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		3.881.293,00	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		9.676,34	6.294,01	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		9.676,34	6.294,01	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		3.881.293,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		44.063,90		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		7.443.200,38	8.027.652,93		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		780.206,67	4.296.072,21
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		161.732,97	3.805.627,27
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		486.826,87	362.316,43
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		131.646,83	128.128,51
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
(393) (394)									
(396)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		506.883,65	4.378.186,77					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		219.473,38	391.695,73					

## I. Balance

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		287.410,47	3.986.491,04					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		11.610,11	6.740,21					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		11.610,11	6.740,21					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6.924.706,42	3.642.725,95					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		6.924.706,42	3.642.725,95					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		22.652.207,78	22.882.480,90		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		22.652.207,78	22.882.480,90

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		8.317.201,57	10.319.737,82
750	a) Del ejercicio		8.317.201,57	10.319.737,82
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		1.647.601,57	4.686.337,82
7530	a.2) transferencias		6.669.600,00	5.633.400,00
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	61,25
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		8.317.201,57	10.319.799,07
(65)	8. Gastos de personal		-4.000.555,35	-3.957.772,52
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.518.631,04	-3.439.857,01
	b) Cargas sociales		-481.924,31	-517.915,51
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-1.888.693,28	-3.501.737,80

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	-5.123.848,74
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-3.778.610,55	-4.990.916,52
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-3.638.911,13	-132.932,22
(676)	b) Tributos		-139.699,42	0,00
(68)	c) Otros		0,00	-472.460,44
	12. Amortización del inmovilizado		-441.705,24	-13.055.819,50
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-10.109.564,42	-2.736.020,43
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-1.792.362,85	
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-2.962,97	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajías y enajenaciones		-2.962,97	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		462.350,11	764.367,24
(678)	a) Ingresos		462.350,11	764.367,24
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-1.332.975,71	-1.971.653,19
	15. Ingresos financieros		10.349,70	63.140,54
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		10.349,70	63.140,54

(euros)

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		10.349,70	63.140,54
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-85.190,78	-18.365,08
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		-85.190,78	-18.365,08
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-74.841,08	44.775,46
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-1.407.816,79	-1.926.877,73
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-42.170,89
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-1.969.048,62

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		18.964.508,10	-2.539.407,41	0,00	0,00	16.425.100,69
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-172.962,01	0,00	0,00	-172.962,01
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		18.964.508,10	-2.712.369,42	0,00	0,00	16.252.138,68
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		737.116,21	-1.407.816,79	0,00	0,00	-670.700,58
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-1.407.816,79	0,00	0,00	-1.407.816,79
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		737.116,21	0,00	0,00	0,00	737.116,21
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		19.701.624,31	-4.120.186,21	0,00	0,00	15.581.438,10



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2013

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-1.407.816,79	-1.969.048,62
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-1.407.816,79	-1.969.048,62

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		16.572.992,82	10.666.559,70
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		16.030.485,33	9.883.159,96
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	61,25
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		542.507,49	783.338,49
B) Pagos		13.269.817,19	8.972.556,82
7. Gastos de personal		4.002.776,52	3.956.892,52
8. Transferencias y subvenciones concedidas		5.045.836,50	186.381,61
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		4.221.204,17	4.829.277,41
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	5,28
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		3.303.175,63	1.694.002,88
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		15.208,85	30.707,15
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		11.349,86	14.862,83
3. Otros cobros de las actividades de inversión		3.858,99	15.844,32
D) Pagos:		36.366,28	18.073,29
4. Compra de inversiones reales		14.285,20	13.378,03
5. Compra de activos financieros		22.081,08	4.695,26
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-21.157,43	12.633,86
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		17.478,00	64.257,33
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		17.478,00	64.257,33
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		17.478,00	64.257,33
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		17.478,00	64.257,33
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-37,74	-26,95
J) Pagos pendientes de aplicación		-0,01	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-37,73	-26,95
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		3.281.980,47	1.706.609,79
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		3.642.725,95	1.936.116,16
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		6.924.706,42	3.642.725,95

V. Estado de liquidación del presupuesto  
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos  
EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
(232B) Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres	13.603.840,00	0,00	13.603.840,00	10.655.523,44	9.662.289,17	9.500.556,20	161.732,97	3.941.550,83		
1. GASTOS DE PERSONAL	4.737.410,00	0,00	4.737.410,00	4.320.504,48	4.001.896,52	4.001.896,52	0,00	735.513,48		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.876.780,00	0,00	5.876.780,00	4.313.842,81	3.735.333,09	3.735.333,09	0,00	2.141.446,91		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.286.000,00	0,00	2.286.000,00	1.685.908,60	1.685.908,60	1.685.908,60	0,00	600.091,40		
6. INVERSIONES REALES	215.000,00	0,00	215.000,00	14.285,20	14.285,20	14.285,20	0,00	200.714,80		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	465.210,00	0,00	465.210,00	297.542,35	202.784,68	41.051,71	161.732,97	262.425,32		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	23.440,00	0,00	23.440,00	23.440,00	22.081,08	22.081,08	0,00	1.358,92		
<b>Total</b>	<b>13.603.840,00</b>	<b>0,00</b>	<b>13.603.840,00</b>	<b>10.655.523,44</b>	<b>9.662.289,17</b>	<b>9.500.556,20</b>	<b>161.732,97</b>	<b>3.941.550,83</b>		

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos  
EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS					DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS								
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	510.800,00	0,00	510.800,00	89.882,25	493.781,76	0,00	403.899,51	381.038,77	22.860,74	-106.900,49	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.964.970,00	0,00	9.964.970,00	0,00	15.425.855,33	0,00	15.425.855,33	15.425.855,33	0,00	5.460.885,33	
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	1.380,00	0,00	1.380,00	1.380,00	0,00	1.380,00	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	604.630,00	0,00	604.630,00	0,00	604.630,00	0,00	604.630,00	604.630,00	0,00	0,00	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.523.440,00	0,00	2.523.440,00	0,00	11.349,86	0,00	11.349,86	11.349,86	0,00	-12.090,14	
<b>Total</b>	<b>13.603.840,00</b>	<b>0,00</b>	<b>13.603.840,00</b>	<b>89.882,25</b>	<b>16.536.996,95</b>	<b>0,00</b>	<b>16.447.114,70</b>	<b>16.424.253,96</b>	<b>22.860,74</b>	<b>5.343.274,70</b>	

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2013

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
VENTAS NETAS			0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
INGRESOS COMERCIALES NETOS			0,00	0,00
ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS			0,00	0,00
RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00

## V.4 Resultado presupuestario

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	15.829.754,84	9.423.138,21		6.406.616,63
b. Operaciones de capital	606.010,00	217.069,88		388.940,12
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	16.435.764,84	9.640.208,09		6.795.556,75
d. Activos financieros	11.349,86	22.081,08		-10.731,22
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	11.349,86	22.081,08		-10.731,22
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	16.447.114,70	9.662.289,17		6.784.825,53
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			3.881.293,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-3.881.293,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (HII)				2.903.532,53

## VI.1. Organización y actividad

### VI.1.1. Naturaleza, actividad principal y régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

El Instituto de la Mujer es un Organismo Autónomo que fue creado por la Ley 16/1983, de 24 de octubre, que actualmente se encuentra adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades, si bien durante el ejercicio 2011, y hasta la reestructuración operada por el Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, estuvo adscrito al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Es un organismo autónomo, dotado de personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, que se rige, además de por las normas de general aplicación a los organismos autónomos de la Administración General del Estado y por su Ley de creación, por lo dispuesto en el Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo, por el que se desarrolla su estructura orgánica básica y actúa en régimen de descentralización funcional.

Tiene como función principal la promoción y el fomento de las condiciones que posibiliten la igualdad social de ambos sexos y la participación de las mujeres en la vida política, cultural, económica y social.

De acuerdo con su finalidad, la actuación del Instituto en el ejercicio 2013 se articuló en torno a seis grandes objetivos:

1. Conocimiento de la situación de las mujeres y desarrollo de programas para avanzar hacia la efectiva igualdad de mujeres y hombres.
2. Introducción de la perspectiva de género en la actividad de las Instituciones públicas y privadas.
3. Incorporación de la perspectiva de género en todas las actuaciones que se realizan en el marco de la cooperación internacional.
4. Acceso de las mujeres a la información y apoyo al movimiento asociativo.
5. Promover la sensibilización y formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
6. Promover acciones dirigidas a mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad.

Conforme a lo establecido en el Capítulo II del Título III de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, el régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero de este Organismo es el establecido por la Ley General Presupuestaria.

En cuanto al régimen de la contratación, se rige el Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

La principal fuente de financiación del organismo proviene de las transferencias que recibe de la Administración General del Estado.

El Instituto de la Mujer, en tanto que organismo del Estado está exento del impuesto de sociedades.

El 26 de octubre de 2012 el Consejo de Ministros aprobó un Acuerdo por el que se creó una Comisión para la reforma de las Administraciones Públicas (CORA) , para llevar a cabo un análisis del Sector Público. Finalizado el trabajo, el Pleno de la Comisión elaboró un informe sobre la Reforma de las Administraciones Públicas con fecha 21 de junio de 2013. De igual forma, mediante el Real Decreto 479/2013, de 21 de junio, se crea la Oficina para la ejecución de la reforma de la Administración, órgano que asume la ejecución coordinada de las medidas incluidas en el informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas, En el referido Informe se contempla la integración de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades en el Instituto de la Mujer con cambio de denominación

En la fecha actual, y una vez aprobado por el Gobierno, en las Cortes Generales se están tramitando el Proyecto de Ley de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, en el que se prevé la referida modificación de la ley 16/1983, de 24 de octubre, de creación del Instituto de la Mujer

#### **VI.1.2. Estructura organizativa**

La estructura organizativa del Organismo está constituida por una Dirección General, de la que dependen dos Subdirecciones Generales, la Subdirección General de Programas y la Subdirección General de Estudios y Cooperación, una Secretaría General y una Unidad de Apoyo a la Directora General.

La Subdirección General de Programas está integrada por dos jefaturas de área, de las que dependen tres servicios en cada una de ellas.

La Subdirección General de Estudios y Cooperación, está constituida por dos consejerías técnicas, de las que dependen tres servicios en cada una de ellas.

La Secretaría General está integrada por dos jefaturas de área, de la que dependen dos y tres servicios cada una de ellas, respectivamente. Además dependiendo directamente de la Secretaría General hay tres servicios.

Las personas que ocupan los puestos directivos del Organismo son las siguientes:

- Directora General: Carmen Plaza Martín
- Secretaria General: María Eugenia Bellver Moreira
- Subdirector General de Estudios y Cooperación: Mariano Álvaro Page
- Subdirección General de Programas: Jesús Casas Grande.

##### **VI.1.2.1 Funciones de las Subdirecciones Generales**

###### ***Subdirección General de Estudios y Cooperación***

- Asume las funciones de la propuesta de concesión de subvenciones, la promoción del asociacionismo de mujeres, así como la coordinación de la cooperación de instituciones de análoga naturaleza en Comunidades Autónomas y Organismos no gubernamentales, la elaboración de estudios, el fomento de la actividad investigadora y el mantenimiento de un banco de datos de indicadores sobre la mujer, que sirva de apoyo al desarrollo de las funciones del Instituto.



**Subdirección General de Programas**

- Tiene a su cargo la planificación de programas y actividades del Instituto relacionadas con la educación, la salud, la formación, así como la coordinación con otros Departamentos Ministeriales para el desarrollo de los programas del Instituto.

**Secretaría General**

- Le corresponde la dirección del Área Jurídica del Instituto y del Centro de Documentación de la Mujer, la administración y formación del personal, la gestión económica, financiera y presupuestaria, la gestión de los sistemas de información, el régimen interior y asuntos generales, así como la Secretaría del Consejo Rector y la representación del Organismo en órganos colegiados de su competencia.

**VI.1.2.2 Número de empleadas/os****Efectivos del mes de diciembre de 2013:**

CATEGORÍA	MUJERES	HOMBRES
<i>Personal funcionario</i>	62	16
<i>Personal Laboral</i>	13	10
<i>Alto Cargo</i>	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>26</b>

**Medias de efectivos año 2013**

PERSONAL FUNCIONARIO			PERSONAL LABORAL FIJO		
GRUPO	Nº EFECTIVOS	% COBERTURA	GRUPO	Nº EFECTIVOS	% COBERTURA
A1	17	17,94	G1	2	10
A2	20	25,64	G2	0	0
C1	22	28,21	G3	3	15
C2	22	28,21	G4	6	30
			G5	9	45

**VI.2.- Bases de presentación de las cuentas anuales****VI.2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del SIC'3 en el Instituto de la Mujer, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

**VI.2.2 Comparación de la información**

Se incluyen balance y cuenta de resultado económico patrimonial correspondiente al ejercicio 2013 así como las del ejercicio 2012, a efectos de su comparación. Algunas partidas del ejercicio 2012 han sido reclasificadas tal y como se detalla en el siguiente punto 3.3

**VI.2.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.**

El siguiente cuadro refleja estos ajustes realizados durante el ejercicio por corrección de errores, así como su influencia a efectos comparativos en el Patrimonio Neto del ejercicio 2012, para favorecer su comparación con el ejercicio 2013. (CCAA: Cuentas anuales).

Patrimonio Generado							
PATRIMONIO NETO	SALDO 31.12.2012 CCAA 2012	AJUSTES	SALDO 31.12.2012 CCAA 2012	ENTRADAS, BIENES ADSCRIPCIÓN EJERCICIO 2013	ENTRADAS, PÉRDIDAS EJERCICIO 2013	reparto PÉRDIDAS 2012	SALDO 31.12.2012 CCAA 2013
I. PATRIMONIO 100	18.964.508,10	0,00	18.964.508,10	737.116,21			19.701.624,31
							0,00
II PATRIMONIO GENERADO	-2.539.407,41	-172.962,01	-2.712.369,42		-1.407.816,79	0,00	-4.120.186,21
1. Resultado ejercicios anteriores 120	-612.529,68	-130.791,12	-743.320,80			-1.969.048,62	-2.712.369,42
2. Resultado del ejercicio 129	-1.926.877,73	-42.170,89	-1.969.048,62		-1.407.816,79	1.969.048,62	-1.407.816,79
3. Reservas legales 11	0,00		0,00				0,00
III. AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
TOTAL	16.425.100,69	-172.962,01	16.252.138,68	737.116,21	-1.407.816,79	0,00	15.581.438,10

Como puede observarse en la columna de ajustes de este cuadro y en el estado financiero "C.1 Estado de cambios en el patrimonio neto" en su apartado "B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores", se han realizado ajustes por un importe total de -172.962,01 euros, que corresponden a los siguientes conceptos:

- 108.940,23 euros correspondiente al ajuste realizado para cuadrar a cierre del 2013 los expedientes de pagos a justificar pendientes de aprobar a cierre con la contabilidad. Este ajuste se ha realizado dada la imposibilidad de explicar esta diferencia y a la antigüedad de la misma, y de este modo, adecuar la contabilidad a la realidad. Este ajuste no afecta al presupuesto.
- 21.850,89 euros de expedientes declarados incobrables por insolvencias, cuyos ingresos se originaron en ejercicios anteriores al 2013.
- 42.170,89 euros de la Seguridad Social de Diciembre de 2012 que se pagó en Enero de 2013 pero no se provisionó el gasto en el ejercicio 2012.

El cuadro siguiente recoge estas reclasificaciones y sus efectos en el activo y pasivo del ejercicio 2012 a efectos comparativos:

ACTIVO	SALDO 31.12.2012 CCAA 2012	AJUSTES	SALDO 31.12.2012 CCAA 2013
<b>III.Deudores y otras cuentas a cobrar</b>			
2. Otras cuentas a cobrar	4.117.282,16	-130.791,12	3.986.491,04

PASIVO	SALDO 31.12.2012 CCAA 2012	AJUSTES	SALDO 31.12.2012 CCAA 2013
<b>IV.Acreeedores y otras cuentas a pagar</b>			
3. Administraciones Públicas	85.957,62	42.170,89	128.128,51

TOTAL 172.962,01

#### VI.2.4 Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de estimaciones contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

### VI.3. Normas de reconocimiento y valoración

#### VI.3.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Instituto de la Mujer comienza a aplicar el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), aprobado por Orden del entonces Ministerio de Hacienda, de 14 de octubre de 1.981 que fue adaptado al mismo por la I.G.A.E. en el Ejercicio 1987, inventariando contablemente todas las inversiones realizadas desde la creación del Organismo por Real Decreto 1456/84 de 1 de agosto.

En la valoración y amortización de los elementos del inmovilizado se han aplicado los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 13 de abril de 2010.

La vida útil y el valor residual seguidos para la amortización de los bienes puestos a disposición del Organismo a partir del 1 de enero de 1.999 quedan como se refleja en el siguiente cuadro:

Inmovilizado Material	Vida útil	Valor Residual
Edificios y otras Construcciones	100 años (1%)	Sin VR
Maquinaria	8 años (12,5%)	Sin VR
Mobiliario y Enseres	20 años (5%)	Sin VR
Elementos de transporte	14 años (7,14%)	Sin VR
Material Informático	8 años (12,5%)	Sin VR
Otro inmovilizado material	20 años (5%)	Sin VR

Durante el ejercicio se han producido bajas por obsolescencia o deterioro tanto de mobiliario como de Material Informático

En concreto, el valor bruto del mobiliario dado de baja totaliza 15.832,72 euros con una amortización acumulada de 14.467,37 euros, lo que produjo una pérdida de 1.365,35 euros.

Por otro lado, el valor bruto de los equipos informáticos dados de baja totaliza 35.033,95 euros con una amortización acumulada de 33.436,33 euros lo que produjo una pérdida de 1.597,62 euros.

Total valores brutos de baja: 50.866,67

Total amortizaciones acumuladas de baja: 47.903,70

El cargo total a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2013 en concepto de amortizaciones del inmovilizado material ascendió a 251.882,28 euros. El epígrafe "Gastos - amortizaciones del inmovilizado" (véase Nota F5), totaliza 203.978,58 euros, la diferencia (47.903,70 euros) corresponde al importe de la amortización acumulada de los bienes que se han dado de baja durante el ejercicio, comentados con anterioridad.

Los bienes en adscripción son los siguientes:

Fecha Adscripción	Ubicación	Valor Terreno	Valor Construcción	Amortización Acumulada	Valor Neto Construcción
13-feb-97	C/ Condesa de Venadito, 34 Madrid	2.181.446,31	3.360.739,91	534.016,48	2.826.723,43
16-oct-85	C/ Almagro, 28 Madrid	889.798,42	390.604,96	93.476,33	297.128,63
26-jun-85	C/ Cayetano Pando, 19 Madrid	52.258,00	126.389,08	28.841,27	97.547,81
04-jul-08	C/ Serrano, 150 Madrid	4.579.474,84	2.157.151,79	227.031,08	1.930.120,71
23-sep-10	C/ Hortaleza, 104 Madrid	159.600,84	44.853,03	4.590,36	40.262,67
04-nov-13	Plaza Juan Zorrilla, 2 Madrid	143.012,03	594.104,18	0	594.104,18
	TOTAL	<b>8.005.590,44</b>	<b>6.673.842,95</b>	<b>887.955,52</b>	<b>5.785.887,43</b>

Como se observa en el cuadro anterior, el 4 de noviembre de 2013 se adscribió al Instituto de la Mujer un Inmueble de valor de terreno 143.012,03 euros y de construcción 594.104,18 euros con amortización acumulada de 0 euros, valor neto por tanto 594.104,18 euros. De acuerdo con lo establecido en el punto 6.4 de la primera parte del nuevo Plan General de Contabilidad (Marco conceptual), se debería haber utilizado el valor razonable del bien, es decir, "el importe por el que puede ser adquirido un activo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua". No obstante, el nuevo Plan permite que "cuando proceda la valoración por el valor razonable, los elementos que no puedan valorarse de manera fiable, con referencia a un valor de mercado o mediante modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su precio de adquisición, coste de producción o coste amortizado, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que los motivan", por lo que este Instituto ha utilizado, excepcionalmente, el precio de adquisición, al no contar con el valor razonable de este bien.

No existen correcciones valorativas de ninguno de estos bienes

### VI.3.2. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjunto incluye los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de propiedad intelectual y aplicaciones informáticas. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 6 años (vida útil estimada).

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Organismo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros, registrándose la pérdida de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurre. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

La vida útil y el valor residual seguidos para la amortización de los bienes puestos a disposición del Organismo a partir del 1 de enero de 1.999 quedan como se refleja en el siguiente cuadro:

Inmovilizado Intangible	Vida útil	Valor Residual
Propiedad industrial e intelectual	5 años (20%)	Sin VR
Aplicaciones informáticas	6 años (16,67%)	Sin VR

El cargo total a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2013 en concepto de amortizaciones del inmovilizado intangible ascendió a 189.822,96 euros, recogido en el epígrafe "Gastos - amortizaciones del inmovilizado" (véase Nota F7).

### VI.3.3 Activos y pasivos financieros

#### VI.3.3.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee el Organismo se clasifican en las siguientes categorías:

Créditos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones del Organismo, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo

#### Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### Valoración posterior -

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

### VI.3.3.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Organismo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones del Organismo, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El Organismo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### VI.3.3.3 Clasificación corriente y no corriente

Se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes los vencimientos superiores

### VI.3.4 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En relación con los ingresos derivados del Fondo Social Europeo en el ejercicio 2013, y dado que no se dan las circunstancias necesarias para la contabilización de los mismos según la Norma de reconocimiento y valoración 15ª del PGCP, no se han tenido en cuenta las previsiones derivadas de las certificaciones realizadas no cobradas por una cuantía de 2.920.321,85 euros, al estar condicionadas al levantamiento de la pre-suspensión determinada por la Comisión Europea como consecuencia de los resultados de la auditoría realizada por la IGAE. En la fecha de formulación de estas cuentas anuales está en curso la aprobación el Plan de Acción que permitirá dar respuesta a las demandas solicitadas y, plausiblemente, levantar la pre-suspensión dentro del presente ejercicio. No obstante, dado que las cifras inicialmente previstas no pueden considerarse inequívocas ni en cuantía ni en fecha de recepción, se ha adoptado un criterio prudente y conservador en su consignación.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## VI.3.5 Transferencias y Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos del Organismo hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.



## VI. Resumen de la Memoria

## VI.4 Inmovilizado Material

## EJERCICIO 2013

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos	7.862.578,41	143.012,03	0,00		0,00		0,00	8.005.590,44
210 (2810) (2910) (2990)								
2. Construcciones	5.254.407,96	594.104,18	0,00		0,00		62.624,71	5.785.887,43
211 (2811) (2911) (2991)								
3. Infraestructuras	0,00		0,00		0,00		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)								
4. Bienes del patrimonio histórico	0,00		0,00		0,00		0,00	
213 (2813) (2913) (2993)								
5. Otro inmovilizado material	1.241.067,11	14.285,40	0,00	50.866,87	0,00		141.353,87	1.063.131,77
214,215,216,217,218,219, (2814),(2815),(2816),(2817),(2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)								
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos	0,00		0,00		0,00		0,00	
2300,2310,232,233,234,235,237,2390								
TOTAL	14.358.053,48	751.401,61	0,00	50.866,87	0,00		203.978,58	14.854.609,64

**Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.**

Las vidas útiles utilizadas en los diferentes elementos así como el detalle de los bienes recibidos en adscripción se describen en el punto 1 del apartado 4.- Normas de reconocimiento y valoración.

## VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		53.740,24	6.294,01	0,00		0,00		11.610,11	6.740,21	65.350,35	13.034,22
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		53.740,24	6.294,01	0,00		0,00		11.610,11	6.740,21	65.350,35	13.034,22

## VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL					
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		2.409.270,01	2.334.270,01	0,00		0,00		3.881.293,00		6.290.563,01	2.334.270,01
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		2.409.270,01	2.334.270,01	0,00		0,00		3.881.293,00		6.290.563,01	2.334.270,01

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

## EJERCICIO 2013

## F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

## Se informará sobre:

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

La principal fuente de financiación del Organismo consiste en las transferencias corrientes y de capital que cada año se consignan en los Presupuestos Generales del Estado para el cumplimiento de sus fines. Durante el ejercicio 2013 se han reconocido y recaudado los siguientes importes:

- Transferencias corrientes: Se han reconocido derechos por importe de 6.064.970,00 euros, recaudados en su totalidad.
- Transferencias de capital: Se han reconocido derechos por importe de 604.630,00 euros, recaudados en su totalidad.
- Otras fuentes de financiación:
  - Gastos cofinanciados con el Fondo Social Europeo a través de los programas Operativos Lucha Contra la Discriminación y asistencia técnica FEDER. Se han reconocido derechos por importe de 5.479.592,33 euros, recaudados en su totalidad.
  - Gastos cofinanciados con fondos del Espacio Económico Europeo. Se han reconocido derechos por importe de 3.881.293,00 euros, recaudados en su totalidad. En la contabilidad general figuran como Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (ver cuadro F.10.1)

## F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes (euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
C.COLAB.SUBVENCIÓN NOMINATIVA PROG. SARA 2013	CONVENIOS.	180.000,00	0,00	
C.ESPECÍFICO CON F.E.M.P 2013	CONVENIOS.	200.000,00	0,00	
O.TAS/3911/2007 BECAS DE FORMACIÓN (BOE 2/01/2008)	BECAS DE FORMACIÓN	5.908,60	0,00	
O.TAS/535/2007 DE 23-02. BASES REGUL.CONCESIÓN SUBV. AYUDAS Y BECAS IM	SUBV. PARA ACTIVIDADES Y SEMINARIOS EN LA UNIVERSIDAD	300.000,00	0,00	
O.TAS/535/2007 DE 23-02. BASES REGUL.CONCESIÓN SUBV. AYUDAS Y BECAS IM	SUBVENCIONES DESTINADAS A APOYAR AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y FUNDACIONAL	1.000.000,00	0,00	
TOTAL		1.685.908,60	0,00	

## Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin Información"

## F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
O.IGD/3723/2008 (10-12). BASES REGUL.CONC.SUBV.PREMIO AYUDAS Y BEC IM	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	89.918,06	0,00	
O.TAS/635/2007 DE 23-02. BASES REGUL.CONCESIÓN SUBV. AYUDAS Y BECAS IM	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	112.866,62	0,00	
TOTAL		202.784,68	0,00	

## Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin Información"

## F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
O.TAS/3911/2007 BECAS DE FORMACIÓN (BOE 2/01/2008)	BECAS DE FORMACIÓN	5.908,60	0,00	
O.TAS/535/2007 DE 23-02. BASES REGUL.CONCESIÓN SUBV. AYUDAS Y BECAS IM	SUBV. PARA ACTIVIDADES Y SEMINARIOS EN LA UNIVERSIDAD	300.000,00	0,00	
O.TAS/535/2007 DE 23-02. BASES REGUL.CONCESIÓN SUBV. AYUDAS Y BECAS IM	SUBVENCIONES DESTINADAS A APOYAR AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y FUNDACIONAL	1.000.000,00	0,00	
TOTAL		1.685.908,60	0,00	

## Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin Información"

## F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
O.IGD/3723/2008 (10-12). BASES REGUL.CONC.SUBV.PREMIO AYUDAS Y BEC IM	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	89.918,06	0,00	
O.TAS/635/2007 DE 23-02. BASES REGUL.CONCESIÓN SUBV. AYUDAS Y BECAS IM	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	112.866,62	0,00	
TOTAL		202.784,68	0,00	

## Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin Información"

## F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

## Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin Información"

**VI.8 Provisiones y Contingencias**  
**EJERCICIO 2013**

**26107 - INSTITUTO DE LA MUJER**

(euros)

**F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

**F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)**

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

**"Sin Información"**

**F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2**

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

**"Sin Información"**

**F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3**

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

**"Sin Información"**

## VI.9. Información presupuestaria

## a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

## EJERCICIO 2013

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUJESIVOS
		EJERCICIO N°1	EJERCICIO N°2	EJERCICIO N°3	EJERCICIO N°4	
26 232B 131	LABORAL EVENTUAL	295.118,50	249.979,18	0,00	0,00	0,00
26 232B 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.909,62	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	29.380,58	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.889,68	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	40.673,84	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.167,50	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22199	OTROS SUMINISTROS	1.294,22	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	138.064,40	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22201	POSTALES	8.659,56	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 224	PRIMAS DE SEGUROS	583,72	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22610	ACTIVIDADES A TRAVÉS DE CONVENIOS	517.870,80	60.000,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22700	LIMPIEZA Y ASEO	105.947,74	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22701	SEGURIDAD	47.070,81	0,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.165.154,27	797.507,86	65.612,74	0,00	0,00
26 232B 240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	121.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00
26 232B 780	AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE TEMAS DE LA MUJER.	251.695,25	79.657,54	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	2.740.480,49	1.287.144,58	65.612,74	0,00	0,00

## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		6.924.706,42		3.642.725,95
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				390.713,34
431	-(-) del Presupuesto corriente	22.860,74	189.582,83		
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(-) de Presupuestos cerrados	166.722,09			
435, 436	-(-) de operaciones no presupuestarias	0,00			
	-(-) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		394.684,62		3.988.508,02
401	-(-) del Presupuesto corriente	161.732,97			3.805.627,27
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(-) de Presupuestos cerrados	0,00			
405, 406	-(-) de operaciones no presupuestarias	232.951,65			182.880,75
	-(-) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-703,46		-741,19
555, 558 <sup>1</sup> , 5585	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	703,45			741,19
	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-0,01			
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		6.718.901,17		44.190,08
295, 298, 490, 595, 598	II. Exceso de financiación afectada		3.881.293,00		
	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		2.837.608,17		44.190,08

(euros)

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
1	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	Generar y fomentar el conocimiento de la situación de las mujeres			0,00	0,00	0,00	0,00
101			Plan de Estudios		0,00	0,00	0,00	0,00
102			Subvenciones a proyectos de Investigación		5,00	2,00	-3,00	-60,00
103			Bases de datos "Mujeres en cifras"		15,00	0,00	-15,00	-100,00
104			Observatorio para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres		268,00	288,00	0,00	0,00
105			Publicaciones		4,00	4,00	0,00	0,00
106			Exposiciones		60,00	36,00	-24,00	-40,00
107			Seguimiento y evaluación de la Ley		230.000,00	115.910,00	-114.090,00	-49,60
108			Evaluación del Plan Estratégico		40,00	27,00	-13,00	-32,50
2	Promover la formación y sensibilización en materia de igualdad.		Programas subvencionados de seminarios y actividades		3,00	0,00	-3,00	-100,00
201					2,00	2,00	0,00	0,00
					0,00	0,00	0,00	0,00
					85,00	22,00	-63,00	-74,12

(euros)

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
								ABSOLUTAS	%
	202			Subvenciones a títulos de posgrado	Subvención	21,00	14,00	-7,00	-33,33
	203			Programas dirigidos a mejorar la salud de las mujeres	Actividad	48,00	10,00	-38,00	-79,17
	204			Programas dirigidos a la eliminación de la brecha digital	Actividad	8,00	9,00	1,00	12,50
	205			Programa de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades y perspectiva de género	Seminarios y reuniones	2,00	2,00	0,00	0,00
					Actividad	11,00	10,00	-1,00	-9,09
	206			Servicio de información para mujeres	Participante	20.500,00	19.508,00	-992,00	-4,84
	207			Servicio de asesoramiento frente a la discriminación por razón de sexo	Consulta	25.000,00	23.000,00	-2.000,00	-8,00
					Consulta	760,00	720,00	-40,00	-5,26
			Lograr la transversalidad de género en las políticas públicas.			0,00	0,00	0,00	0,00
	302			Programa para promover la educación	Programa	4,00	5,00	1,00	25,00
	303			Incorporación de la perspectiva de género en el ámbito del empleo	Programa	3,00	3,00	0,00	0,00
	304			Incorporación de la perspectiva de género en el ámbito económico empresarial	Programa	2,00	1,00	-1,00	-50,00



## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
305			Red Europea y Red Nacional de Políticas de Igualdad	Actividad	4,00	8,00	4,00	100,00
306			Subvenciones Unidades de Igualdad en las Universidades	Subvención	30,00	4,00	-26,00	-86,67
307			Convenios con Administraciones Públicas	Convenio	51,00	39,00	-12,00	-23,53
308			Convenios con Instituciones	Convenio	14,00	5,00	-9,00	-64,29
401		Atender la diversidad e inclusión social.	Fomento empleabilidad mujeres rurales	Participante	275,00	423,00	148,00	53,82
402			Fomento empleabilidad mujeres gitanas	Participante	200,00	0,00	-200,00	-100,00
403			Fomento empleabilidad mujeres inmigrantes	Participante	300,00	194,00	-106,00	-35,33
404			Fomento empleabilidad mujeres riesgo de exclusión	Participante	560,00	200,00	-360,00	-64,29
501		Fomentar la cooperación institucional y apoyar el movimiento asociativo	Subvenciones a ONG	Programa Subvencionado	0,00	0,00	0,00	0,00
502			Consejo de participación de la mujer	Reunión	2,00	60,00	-79,00	-56,83
						0,00	-2,00	-100,00

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
1	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	Generar y fomentar el conocimiento de la situación de las mujeres		0,00	0,00	0,00	0,00
101			Plan de Estudios	0,00	0,00	0,00	0,00
102			Subvenciones a proyectos de Investigación	196.716,00	73.689,00	-123.027,00	-62,54
103			Bases de datos "Mujeres en cifras"	300.000,00	202.784,68	-97.215,32	-32,41
104			Observatorio para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	0,00	0,00	0,00	0,00
105			Publicaciones	200.000,00	105.697,88	-94.302,12	-47,15
106			Exposiciones	425.000,00	255.353,22	-169.646,78	-39,92
107			Seguimiento y evaluación de la Ley	0,00	0,00	0,00	0,00
108			Evaluación del Plan Estratégico	21.230,00	18.150,00	-3.080,00	-14,51
2		Promover la formación y sensibilización en materia de igualdad.		0,00	0,00	0,00	0,00
201			Programas subvencionados de seminarios y actividades	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
202			Subvenciones a títulos de postgrado	156.000,00	156.066,89	66,89	0,04
203			Programas dirigidos a mejorar la salud de las mujeres	40.000,00	37.444,46	-2.555,54	-6,39
204			Programas dirigidos a la eliminación de la brecha digital	40.000,00	93.123,34	53.123,34	132,81
205			Programa de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades y perspectiva de género	439.000,00	360.966,10	-78.033,90	-17,78
206			Servicio de información para mujeres	326.000,00	297.922,13	-28.077,87	-8,61

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
207			Servicio de asesoramiento frente a la discriminación por razón de sexo	0,00	0,00	0,00	0,00
3		Lograr la transversalidad de género en las políticas públicas.		0,00	0,00	0,00	0,00
301			Convocatoria de ámbito artístico	0,00	0,00	0,00	0,00
302			Programa para promover la educación	50.000,00	355.221,44	305.221,44	610,44
303			Incorporación de la perspectiva de género en el ámbito del empleo	0,00	0,00	0,00	0,00
304			Incorporación de la perspectiva de género en el ámbito económico empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00
305			Red Europea y Red Nacional de Políticas de Igualdad	172.000,00	180.024,46	8.024,46	4,67
306			Subvenciones Unidades de Igualdad en las Universidades	0,00	0,00	0,00	0,00
307			Convenios con Administraciones Públicas	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00
308			Convenios con Instituciones	250.000,00	238.000,00	-12.000,00	-4,80
4		Atender la diversidad e inclusión social.		0,00	0,00	0,00	0,00
401			Fomento empleabilidad mujeres rurales	500.000,00	365.305,12	-134.694,88	-26,94
402			Fomento empleabilidad mujeres gitanas	45.000,00	0,00	-45.000,00	-100,00
403			Fomento empleabilidad mujeres inmigrantes	200.000,00	180.000,00	-20.000,00	-10,00
404			Fomento empleabilidad mujeres riesgo de exclusión	1.223.000,00	88.110,31	-1.134.889,69	-92,80
5		Fomentar la cooperación institucional y apoyar el movimiento asociativo		0,00	0,00	0,00	0,00
501			Subvenciones a ONG	1.706.000,00	1.141.836,44	-564.163,56	-33,07
502			Consejo de participación de la mujer	0,00	0,00	0,00	0,00

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2013

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

		Indicadores financieros y patrimoniales	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	148,55	Fondos líquidos ----- Pasivo corriente	6.924.706,42 4.661.499,67
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	159,67	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro ----- Pasivo corriente	6.924.706,42 + 518.493,96 4.661.499,67
c) LIQUIDEZ GENERAL	159,67	Activo Corriente ----- Pasivo corriente	7.443.200,38 4.661.499,67
d) ENDEUDAMIENTO	31,21	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	4.661.499,67 + 2.409.270,01 4.661.499,67 + 2.409.270,01 + 15.581.438,10
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	193,48	Pasivo corriente ----- Pasivo no corriente	4.661.499,67 2.409.270,01
f) CASH-FLOW	214,06	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Flujos netos de gestión	4.661.499,67 + 2.409.270,01 3.303.175,63

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	100,00	0,00	0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
39,57	18,68	0,00	41,75

3) Cobertura de los gastos corrientes 121,55 :  
 Gastos de gestión ordinaria 10.109.564,42  
 Ingresos de gestión ordinaria 8.317.201,57

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	71,03	:	Obligaciones reconocidas netas	9.662.289,17
			Créditos totales	13.603.840,00

2) REALIZACIÓN DE PAGOS	98,33	:	Pagos realizados	9.500.556,20
			Obligaciones reconocidas netas	9.662.289,17

3) ESFUERZO INVERSOR	2,25	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	217.069,88
			Total obligaciones reconocidas netas	9.662.289,17

4) PERIODO MEDIO DE PAGO	6,11	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	59.032.534,05
			Obligaciones reconocidas netas	9.662.289,17

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2013

## 26107 - INSTITUTO DE LA MUJER

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	120,90	:	Derechos reconocidos netos	16.447.114,70
			Previsiones definitivas	13.603.840,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	99,86	:	Recaudación neta	16.424.253,96
			Derechos reconocidos netos	16.447.114,70
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	0,51	:	Derechos pendientes de cobro x 365	8.344.170,10
			Derechos reconocidos netos	16.447.114,70
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	3.805.627,27
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	3.805.627,27
2) REALIZACIÓN DE COBROS	30,46	:	Cobros	113.876,81
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	373.823,29

**Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

V.3 Resultado de operaciones comerciales.

VI.8 Provisiones y contingencias.

VI.11 Hechos posteriores al cierre

## INSTITUTO DE LA MUJER

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2013

#### Intervención Delegada en el Instituto de la Mujer

#### Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

#### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto de la Mujer, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de 2013 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora General del Instituto de la Mujer es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota F de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Instituto de la Mujer el 29 de julio de 2014 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada el mismo día.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 26107\_2013\_F\_140729\_114640\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es E93890F74BAB9D8844CA29B43352EA37.



**II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

**III. Opinión**

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto de la Mujer a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

**IV. Asuntos que no afectan a la opinión****IV.1 Párrafos de otras cuestiones**

Con fecha 31 de marzo de 2014 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas formuladas por el Organismo, correspondientes al ejercicio 2012 en el cual expresamos una opinión favorable con salvedades.

El Organismo, en el año 2012, dio de alta en el módulo de contraído previo del SIC'3 los reintegros pendientes de cobro de subvenciones y convenios para su seguimiento individualizado a través de dicha aplicación. A su vez, las altas de los derechos de cobro se registraron en el presupuesto de ingresos del ejercicio. Se siguió el mismo procedimiento en todos los casos, ya se tratasen de reintegros acordados en el ejercicio o en ejercicios anteriores. No obstante, los reintegros acordados en ejercicios anteriores debían figurar en la contabilidad del Organismo como derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados.

Este hecho tuvo efecto en el ejercicio 2012, en el que se dieron de alta todos los reintegros pendientes de cobro. En 2013, únicamente se han dado de alta en contabilidad los derechos de cobro derivados de los acuerdos de reintegro adoptados en el propio ejercicio 2013, con lo que la contabilización de los mismos se ha realizado correctamente.

**IV.2 Párrafos de énfasis**

Una parte importante de los deudores por reintegros de subvenciones y convenios se corresponde con reintegros acordados en 2012 o, incluso, en ejercicios anteriores, por lo que hubiera sido conveniente hacer una estimación de su posible deterioro por insolvencias.

## V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad presenta, en la nota 25 de la memoria, información referida a sus costes por actividades de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora citada en el primer párrafo, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

Como se indica en el apartado trigésimo séptimo de la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, se ha de hacer constar en la Memoria las causas por las que la información incluida en el estado F.25.1 "Información sobre Coste de Actividades. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD" no coincide con información similar de otros estados incluidos en las cuentas anuales. En su lugar, el organismo adjunta una relación entre los distintos elementos de coste y los conceptos o subconceptos presupuestarios. Esta información es útil pero insuficiente para conciliar los importes incluidos en el estado F.25.1 con los que se desprenden de la contabilidad del organismo. Se debería haber facilitado información adicional.

Se ha observado que, cuando existen diferencias, éstas tienen justificación, fundamentalmente, en los ajustes realizados en contabilidad financiera para que ésta refleje exclusivamente los gastos devengados en 2013. No obstante, existe un error en el elemento de coste 02.04. "Servicios realizados por otras organizaciones" que no incluye el importe de estos ajustes (110.014,51 €).

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado del Instituto de la Mujer, en Madrid, a 4 de septiembre de 2014.